



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 125/91

VISTO

el pedido de prórroga de permiso presentado por el Ayudante de Prime  
ra con dedicación exclusiva, Lic. Francisco Antonio TAMARIT;

CONSIDERANDO

que esta extensión le permitiría continuar con sus estudios en el Centro  
Brasileiro de Pesquisas Físicas, tendientes a la obtención del Doctora  
do en Física;

que esta Facultad ha venido apoyando su estada en ese prestigioso centro  
desde 1986, con la finalidad indicada, por lo que resulta importante fa  
cilitar la concreción de ese propósito;

que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado favorablemente el pedido;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar, sin goce de haberes, por el lapso de un año a partir  
del 1° de setiembre próximo, el envío en comisión dispuesto para  
el Lic. Francisco Antonio TAMARIT (legajo 24.920) a los fi  
nes indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA,  
ASTRONOMIA Y FISICA A CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y UNO.

DANIEL BARRACO  
PROSECRETARIO GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO